

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 0067056/2014 la docente Gabriela Rotondi presenta propuesta de dictado del Seminario Optativo del Plan de Estudios 2004 denominado Pensamiento de Paulo Freire: Puntos y contrapuntos desde su obra. Desafío y pasiones en movimiento;
- Que mediante Resolución HCACETS 58/2014, se aprobaron los seminarios para el ciclo lectivo 2014/2015; y

**CONSIDERANDO:**

- Que la docente Rotondi, durante el Ciclo Lectivo 2014 estuvo haciendo uso del beneficio de licencia extraordinaria con goce de haberes por año sabático.
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza de fecha 20/02/2015.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1:** De manera excepcional y por única vez, aprobar para el Ciclo Lectivo 2015 el dictado del Seminario Optativo del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social denominado "Pensamiento de Paulo Freire: Puntos y contrapuntos desde su obra. Desafío y pasiones en movimiento" a cargo de los docentes Gabriela Rotondi y Alejandro Marcelo Corona. Equipo colaborador: Lic. Cansino Gabriela; Lic. Molina Gisele y Lic. Valeria Díaz. Alumnos: Colomba Rocío, Tramontana Maxime; Liascovitz Andrea y Roldán Fabián.

**ARTÍCULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Pasar al Área Enseñanza ETS y Secretaria Académica para su conocimiento y demás efectos

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

  
ALEJANDRO ROBERTO GONZALEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Lic. SILVINA A. CUELLO  
DIRECTORA  
ESCUELA TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

**02**